





se balanzas dotadas, sobre sus similares, de las ventajas derivadas de que existe gran seguridad de desplazamiento del citado contrapeso, evitándose pueda quedar en posiciones intermedias entre las entallas y la regla por la que se desliza.

10

Los perfeccionamientos que se preconiza consisten, - esencialmente, en disponer un sistema de mando de traslación en el que se hallan marcados los pesos a los que corresponden los diversos desplazamientos del contrapeso, controlado por una leva de posición, fijándose en las posiciones de reposo mediante un gatillo presionado por un resorte de tracción. El arrastre del contrapeso se efectúa mediante un piñón solidario al eje de mando de traslación, que engrana con una cremallera que, a su vez, desplazándose por una guía, a tal efecto, y mediante dos empujadores, consigue producir el desplazamiento del contrapeso colocándolo en la - posición adecuada sobre la regla de soporte, apoyándose en la entalla correspondiente.

15

20

25

En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la comprensión, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, - se ha representado una forma preferida de ejecución de los perfeccionamientos de que se trata.

La figura 1 representa una vista de conjunto, del mando de traslación, en alzado lateral.

La figura 2 representa una vista de perfil, del mismo y

La figura 3 representa una vista en planta.

30

Puede apreciarse que los perfeccionamientos se contraen a disponer que el sistema de traslación conste de un mando (14) - en cuyo eje, fijada mediante un pasador (9), se encuentra la leva (8) de posicionado cuyas posiciones quedan fijadas por el gatillo (4) montado oscilante sobre su eje (5) y presionado hacia la leva por un resorte (7) acoplado al eje (6).

35



En el extremo del eje del mando (14), solidarizado al mismo por el pasador (13), se dispone el piñón de arrastre (12) que engrana con la cremallera (10) montada sobre la guía (11) lo que le permite, mediante los empujadores (2) solidarios a la misma, desplazar el contrapeso (1) sobre la regla (3) en cualquiera de los dos sentidos de traslación.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de realización de los perfeccionamientos que se preconizan concretados a la construcción del sistema de traslación de contrapeso, pero se hace la salvedad de que son susceptibles de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos en las balanzas semiautomáticas caracterizados por que el sistema de traslación del contrapeso graduador de la fuerza de pesaje impulsa a éste de modo que lo sitúa en la preseleccionada entalla de la regla de soporte, a cuyo efecto se dispone un mando en cuyo eje van, solidarios a él, una leva de fijación de posición y un piñón que engrana con una cremallera que, mediante dos espigas empujadoras provoca, al ser accionado el mando, el desplazamiento del contrapeso, en uno u otro sentido.

2ª.- Perfeccionamientos en las balanzas semiautomáticas según reivindicación anterior, caracterizados por que la leva de fijación de posición es prismática poligonal y actúa en combinación con una palanca oscilante, susceptible de apoyar en una de sus caras, solicitada por un resorte, de modo que la fija de manera tal que, en cada postura, corresponde a la posición del contrapeso sobre alguna de las entallas de la regla de soporte.



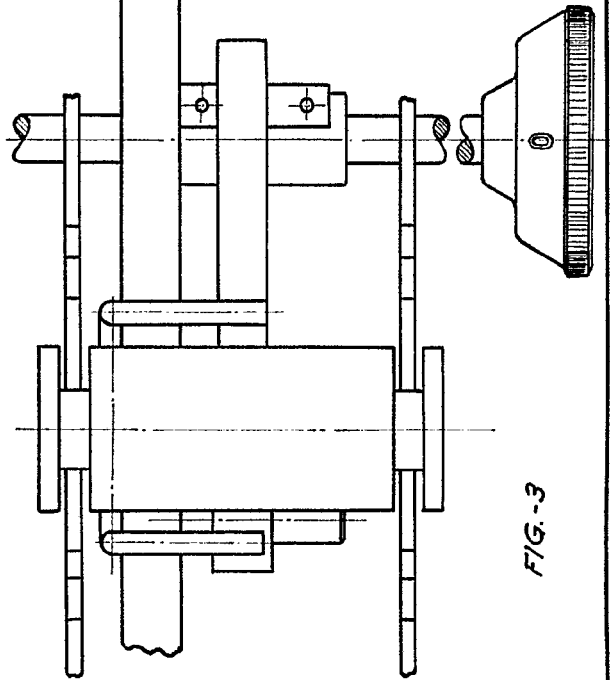
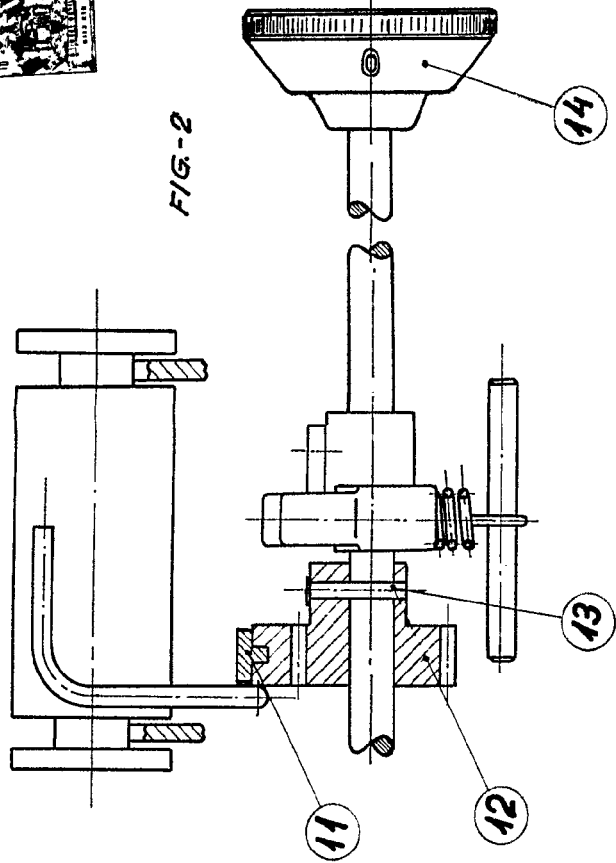
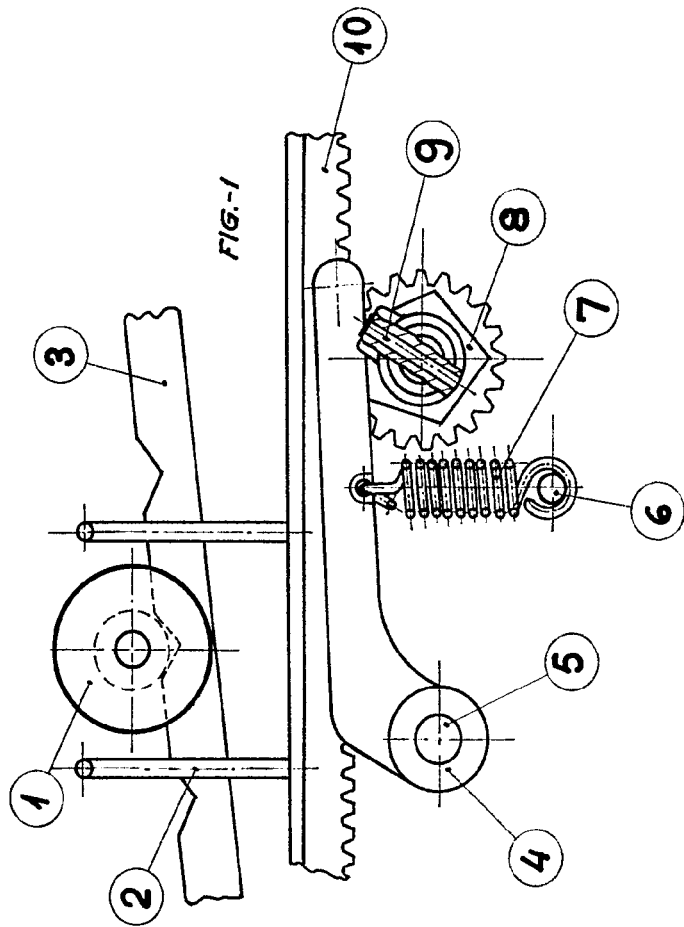
32.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BALANZAS SEMIAUTOMATICAS".-

70 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

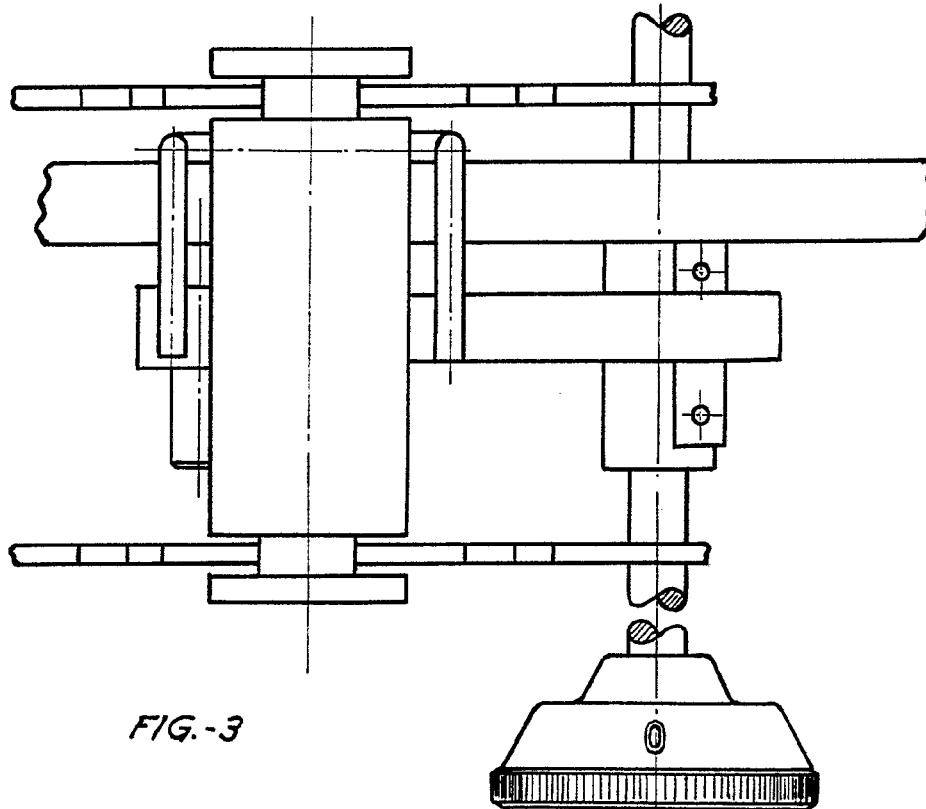
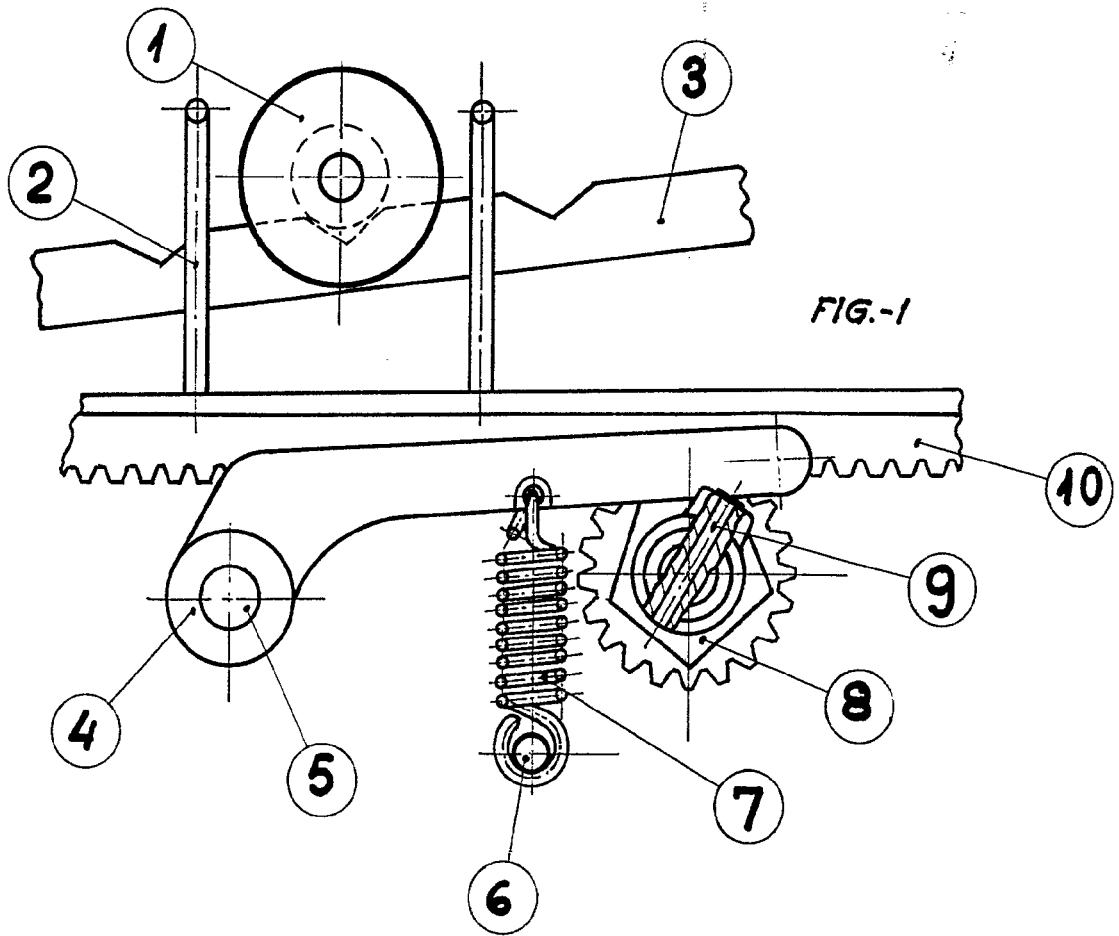
Madrid, 7 de Junio de 1.969

**D. DIAZ UNGRIA**  
**P.P.**



ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or mark.



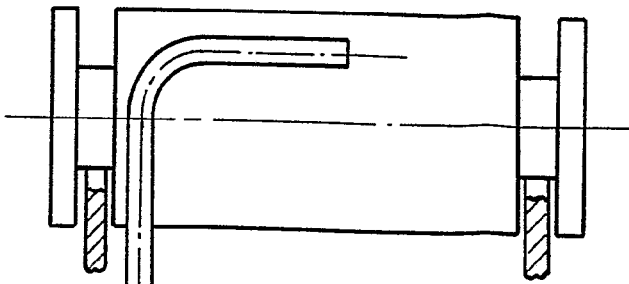


FIG.-2

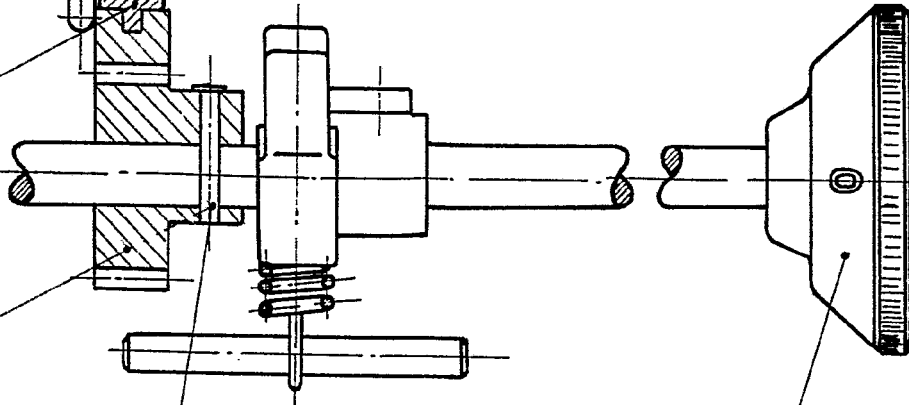
10

11

12

13

14



ESCALA VARIABLE

BY 15 030  
D. B. B. B. B. B.  
B. B. B. B. B. B.